

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condena asesinato de diputados en Colombia

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Louise Arbour, condena enérgicamente el asesinato en Colombia de 11 diputados que habían sido tomados como rehenes por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP).

La Alta Comisionada urge a que se realice una investigación exhaustiva e imparcial por estos asesinatos, y a que los responsables de estos hechos sean llevados a la justicia de acuerdo con los estándares internacionales. Recuerda además que en el tratamiento a los civiles todas las partes en el conflicto están obligadas a respetar el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho humanitario.

La Alta Comisionada también hace un llamado a que se libere de inmediato a las personas tomadas como rehenes en Colombia.

La Alta Comisionada desea expresar sus condolencias a los familiares de los diputados y al pueblo de Colombia.